



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012

ACTA NÚMERO 7

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO (PRIMERA)

05 DE NOVIEMBRE DE 2009

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las diez horas con treinta minutos, del cinco de Noviembre de dos mil nueve, reunidos en el recinto oficial del Republicano Ayuntamiento, en uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZÁBAL BRETÓN, manifestó: “Buenos días Señoras, Regidoras, Regidores y Síndicos, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27, Fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y el Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, se les ha convocado, para que el día de hoy se celebre Sesión Extraordinaria, en la que se tratará como **ASUNTO ÚNICO: “Toma de Protesta de Ley para ocupar el cargo de Regidor de los ciudadanos, Gabriela Teresita García Contreras y Juan Carlos Benavides Mier”**, por lo que solicito al ciudadano Secretario de este Republicano Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique el quórum legal y con fundamento lo que establece el artículo 76 Fracción III del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, me asista con los trabajos de esta sesión”.

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, mencionó: “Con mucho gusto Ciudadano Presidente, procedo a pasar lista de asistencia”.

C. Presidente Municipal, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZÁBAL BRETÓN.

Regidores y Regidoras:

- C. María Guadalupe García Martínez.
- C. Ernesto Chapa Rangel.
- C. Carlos Antonio Harsanyi Armijo.
- C. María de la Luz Múñiz García.
- C. Wilbur Jarim Villarreal Barbarín.
- C. Juan Francisco Salinas Herrera.
- C. Isis Aydee Cabrera Álvarez.
- C. Claudia Gabriela Caballero Chávez.
- C. María Del Carmen Gutiérrez Betancourt.
- C. Arturo Méndez Medina.
- C. Luis Germán Hurtado Leija.
- C. Ulises Chavarín Quirarte.
- C. Carlos Fabián Pérez Navarro.
- C. Hilda Magaly Gámez García.
- C. Zulema Rocío Grimaldo Iracheta.
- C. Víctor de Jesús Cruz Castro.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012

C. Marco Antonio Martínez Díaz.
 C. Guillermo Tijerina Cantú.
 C. María de la Luz Estrada García.
 C. Oscar Alejandro Flores Treviño.
 C. Dora Luz Núñez Gracia.
 C. Jorge Cuéllar Montoya.
 C. Luis Servando Farías González.
 C. Francisco Aníbal Garza Chávez.

Síndicos:

Síndico 1º.C. Javier Orona Guerra.
 Síndico 2º.C. Juan José Bujaidar Monsiváis.

“Asimismo nos acompaña el ciudadano Rolando Oliverio Rodríguez Hernández Tesorero Municipal. Y el de la voz Juan Carlos Ruíz García, Secretario del Ayuntamiento. Hay quórum señor Presidente”.

.....

**ORDEN DEL DÍA
 (ACUERDO)**

Siguiendo con el uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO:
 “De acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 34 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se declara abiertos los trabajos de esta Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso de las actas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 correspondientes a las Sesiones Extraordinarias celebradas el día 31 de octubre de 2009, respectivamente.
- 3.- Asunto único:”Toma de protesta de ley, para ocupar el cargo de Regidor de los ciudadanos, Gabriela Teresita García Contreras y Juan Carlos Benavides Mier”.
- 4.- Clausura de la sesión.

Aun con el uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO dijo:
 “Señoras y Señores Regidores y Síndicos de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse aprobarla levantando su mano, gracias. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”.

.....



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Sigue comentando el uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: "Está Secretaría a través de la Dirección Técnica, les envió por correo electrónico las actas, No. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 correspondientes a las Sesiones Extraordinarias celebradas el día 31 de octubre del presente año, con el propósito de que ustedes hicieran sus observaciones o comentarios a estos documentos. ¿Tienen algún comentario?, de no haber algún comentario, les pregunto están de acuerdo en la aprobación de las actas No. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 levanten la mano los que estén a favor de su aprobación, gracias se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el contenido de las actas Extraordinarias 1, 2, 3, 4, 5 y 6".

Continuando con el uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: "Con el fundamento legal correspondiente me permito dar a conocer a ustedes el cumplimiento de los Acuerdos tomados en las sesiones:

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

Se envió Constancia a la Tesorería Municipal y a la Secretaría Ejecutiva, del nombramiento del C. Secretario del Ayuntamiento, Juan Carlos Ruíz García y la ratificación del C. Tesorero Municipal Rolando Oliverio Rodríguez Hernández.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

Se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes del R. Ayuntamiento 2009-2012.

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

Se envió para su publicación al Periódico Oficial del Estado, así como a uno de los Periódicos de mayor circulación, la CONSULTA PÚBLICA, respecto a la Iniciativa de Reformas al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Monterrey. Asimismo se le remitió documento de lo conducente a la Presidenta de la Comisión de Gobernación y Reglamentación.

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

Se notificó al Secretario General de Gobierno, al Consejero para el Desarrollo Municipal, así como al Director Jurídico del Municipio, de la aprobación para suscribir el Convenio para la Integración del Consejo Metropolitano de Colaboración 2009-2012, que celebran por una parte el Estado de Nuevo León y por la otra el Municipio de Monterrey.

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

Se notificó a los Integrantes de la Comisión Ciudadana de la aprobación para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Modernización de la Secretaría de Vialidad y Tránsito del Municipio de Monterrey.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

Se remitió al H. Congreso del Estado, constancia de lo conducente de las Licencias para separarse del cargo de Regidor de los CC. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo y Elenitza Canavati Hadjópulos.

Les manifiesto que a los dictámenes y/o acuerdos que contienen los asuntos que se acaban de mencionar, se les dará difusión en la página de Internet y se publicarán en la Gaceta Municipal.

Es cuanto, señores y señoras integrantes de este Republicano Ayuntamiento”.

.....

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

El C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, sigue en el uso de la palabra: "Continuando con el asunto único para el que fueron convocados y como es del conocimiento de todos ustedes el pasado 31 de octubre del presente año, fue aprobada por este cuerpo colegiado la solicitud de licencia para la separación al cargo de Regidores de los ciudadanos Jaime Antonio Bazaldúa Robledo y Elenitza Canavati Hadjópulos, por lo anterior y cubierto los requisitos correspondientes se ha convocado, Gabriela Teresita García Contreras y Juan Carlos Benavides Mier, suplentes de los ciudadanos, Jaime Antonio Bazaldúa Robledo y Elenitza Canavati Hadjópulos, para que se les tome la protesta de ley y asuman el cargo de regidores propietarios, se les solicita sean tan amables de pasar al frente”.

Enseguida el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZÁBAL BRETÓN, manifestó: “Ciudadanos Gabriela Teresita García Contreras y Juan Carlos Benavides Mier, protestáis cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Nuevo León, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, mirando en todo por el bien del Municipio y la prosperidad general, si no lo hicieris así la Nación, el Estado y Patrióticamente la comunidad regiomontana se los demande, felicidades, Bienvenidos”.

Finalmente el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Se le solicita a los Regidores pasen a ocupar su lugar. Enseguida se solicita al C. Presidente Municipal clausure los trabajos de la misma”.

.....

PUNTO CUARTO

Esta hoja corresponde al Acta 7, de la Primera Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 05 de Noviembre de 2009.



R. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012
DEL ORDEN DEL DÍA

A lo que respondió el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZÁBAL BRETÓN: "Agotado el asunto único de esta sesión extraordinaria siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos, me permito declarar clausurado los trabajos de la misma solicitándoles permanezcan en sus lugares ya que en unos momentos daremos inicio a la próxima Sesión Extraordinaria". Doy Fe. - - - -